

anuario
2004
INSTITUTO
DE ESTUDIOS
ZAMORANOS
FLORIAN
DE OCAMPO



ANUARIO 2004

INSTITUTO DE ESTUDIOS ZAMORANOS
"FLORIÁN DE OCAMPO" (C.S.I.C.)

**anuario
2004
INSTITUTO
DE ESTUDIOS
ZAMORANOS
FLORIAN
DE OCAMPO**



ANUARIO DEL I.E.Z. FLORIÁN DE OCAMPO

I.S.S.N.: 0213-82-12

Vol. 21 – 2004

EDITA:

INSTITUTO DE ESTUDIOS ZAMORANOS “FLORIÁN DE OCAMPO”

Director: Pedro García Álvarez

Secretario de redacción: Ángel Luís Esteban Ramírez

Consejo de redacción: Miguel Gamazo Peláz, Julio Pérez Rafols, Jesús Álvarez de Prada, Hortensia Larrén Izquierdo, María Concepción Rodríguez Prieto, D. Eusebio González García, D. Arsenio Dacosta Martínez, D. Juan Andrés Blanco Rodríguez, D. Jesús Carlos Portales Gato, D. Tomás Pierna Belloso

Secretaría de redacción: Instituto de Estudios Zamoranos “Florián de Ocampo”
Diputación Provincial de Zamora
C/. Ramos Carrión 11 – 49001 Zamora (España)
Correo electrónico: iez@helcom.es

SUSCRIPCIONES, PRECIOS E INTERCAMBIO:

Instituto de Estudios Zamoranos “Florián de Ocampo”
Diputación Provincial de Zamora
C/. Ramos Carrión 11 – 49001 Zamora (España)
Correo electrónico: iez@helcom.es

Los trabajos de investigación publicados en el ANUARIO DEL I.E.Z. “FLORIÁN DE OCAMPO” recogen, exclusivamente, las aportaciones científicas de sus autores. El Anuario declina toda responsabilidad que pudiera derivarse de la infracción de la propiedad intelectual o comercial.

© Instituto de Estudios Zamoranos “Florián de Ocampo”
Consejo Superior de Investigaciones Científicas (C.S.I.C.)
Diputación Provincial de Zamora
Diseño de portada: Ángel Luís Esteban Ramírez
Imprime: Imprenta Cícero, Plaza Santa Eulalia 5
49002 Zamora (España)
Depósito Legal: ZA – 49-2006

ANUARIO DEL I.E.Z. FLORIÁN DE OCAMPO

I.S.S.N.: 0213-82-12

Vol. 20 - 2003

ÍNDICE

ARQUEOLOGÍA:

- Las Majadas, Villarino tras la sierra (zamora): desmentido dolménico y grabados de época incierta
Germán DELIBES DE CASTRO 13
- Seguimiento de los trabajos de limpieza y restauración de los restos de la muralla presentes en el jardín del Palacio del Obispo, en Toro (Zamora)
Gregorio José MARCOS CONTRERAS, Jesús Carlos MISIEGO TEJEDA,
Miguel Ángel MARTÍN CARBAJO, Francisco Javier SANZ GARCÍA,
Maria Isabel GARCÍA MARTÍNEZ y María Eugenia MARTÍN MAESO .. 23
- Intervención arqueológica en el solar de plaza de San Julián del mercado, nº 2,
en Zamora
Francisco Javier SANZ GARCÍA, Miguel Ángel MARTÍN CARBAJO,
Gregorio José MARCOS CONTRERAS, Jesús Carlos MISIEGO TEJEDA,
Emilia FERNÁNDEZ ORALLO y Ana M^a SANDOVAL RODRÍGUEZ 37
- Excavación y seguimiento en el solar de la calle la plata, 12-14, de Zamora
Ana M^a SANDOVAL RODRÍGUEZ, Miguel Ángel MARTÍN CARBAJO,
Gregorio José MARCOS CONTRERAS, Jesús Carlos MISIEGO TEJEDA,
Francisco Javier SANZ GARCÍA y Pedro Francisco GARCÍA RIVERO.... 57
- Intervenciones arqueológicas en dos terrenos extramuros de la capital
Zamorana: los solares de la calle trascalillo 32-33 y trascalillo 11
Miguel Ángel MARTÍN CARBAJO, Francisco Javier SANZ GARCÍA,
Jesús Carlos MISIEGO TEJEDA, Gregorio José MARCOS CONTRERAS,
Emilia FERNÁNDEZ ORALLO y Ana M^a SANDOVAL RODRÍGUEZ..... 71

AGRICULTURA Y GANADERIA:

- La raza sayaguesa, un patrimonio autóctono zamorano
 José Emilio YANES GARCÍA 105

ARTE:

- Sebastián Ducete y Esteban De Rueda. Escultores entre el Manierismo y el Barroco
 Luis VASALLO TORANZO 119

GEOLOGÍA:

- Precisiones sobre los sistemas fluviales eocenos en Benegiles (Zamora), borde oeste de la cuenca del Duero
 Jaime DELGADO IGLESIAS y Gaspar ALONSO GAVILÁN 141
- Estudio de los sedimentos eocenos en el valle del Valderaduey, área de zamora-Cubillos-Benegiles, provincia de Zamora, oeste de la cuenca del Duero
 Jaime DELGADO IGLESIAS 153

HISTORIA:

- Viriato, el héroe-caudillo hispano de la Lusitania, frente a Roma
 José María Manuel GARCÍA-OSUNA Y RODRÍGUEZ 173
- El Hidalgo zamorano Don Atilano Mateo Rodríguez de Valcárcel, caballero de la Reina Isabel de Farnesio y los bienes de su carta DE DOTE (1734)
 José Luis BARRIO MOYA 201
- La Junta de reparación de templos de la Diócesis de Zamora (1862-1876)
 José Luis HERNÁNDEZ LUIS 213
- Conflictividad social y bandolerismo en Zamora a finales del antiguo régimen.
 José María RAMOS SANTOS 229

Monarquía, iglesia y poder concejil en Zamora durante la baja edad media. Análisis tipológico de los conflictos Jorge DÍAZ IBÁÑEZ.....	241
--	-----

LITERATURA:

León Felipe sigue vivo. (aproximaciones generales a su persona a través de sus versos) Guillermo DEL RÍO CANAS	257
---	-----

SOCIOLOGÍA:

Salud y planificación familiar de las mujeres del medio rural zamorano Valentina MAYA FRADES	281
---	-----

CONFERENCIAS:

FRITZ KRÜGER, VIDA Y OBRA

Fritz Krüger. Una semblanza biográfica Artur QUINTANA I FONT	319
---	-----

La obra lingüística de Fritz Krüger sobre Zamora Juan Carlos GONZÁLEZ FERRERO	345
--	-----

HOMENAJE A DELHY TEJERO

Relación de Delhy Tejero con artistas valentinos. Laura ANTOLÍN ESTEBAN	365
--	-----

Las distintas necesidades expresivas de Delhy Tejero Tomás SÁNCHEZ SANTIAGO	389
--	-----

Invisibilidad de una pintora Isabel FUENTES	397
--	-----

Delhy Tejero, pintora vanguardista, entre la tradición y el Art Dèco. Teresa ORTEGA COCA	403
Trayectoria artística de Delhy Tejero Inés GUTIÉRREZ-CARBAJAL	413
NECROLÓGICAS:	
In Memoriam: WALDO SANTOS GARCÍA Julián SANTOS VILLASEÑOR	435
MEMORIA ACTUAL DE ACTIVIDADES	439
NORMAS PARA LOS AUTORES	457
RELACIÓN DE SOCIOS	461

AGRICULTURA
Y GANADERÍA



LA RAZA SAYAGUESA, UN PATRIMONIO AUTÓCTONO ZAMORANO

JOSÉ EMILIO YANES GARCÍA

Jefe de Sección de Sanidad y Producción Animal de Zamora
Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería

RESUMEN

La raza Sayaguesa constituye una población bovina que ha evidenciado una buena adaptación a un medio particularmente difícil, donde resulta eficaz el aprovechamiento y valoración de los recursos pastables. Una raza que ha constituido un importante factor de la economía dentro del área de secular cría siendo pieza trascendental de sus explotaciones, adaptada a su medio con gran aprovechamiento de los recursos naturales, y ahora en gravísimo proceso de regresión a pesar de sus buenas cualidades productivas.

Es obvio que hoy día la raza constituye una gran reserva genética, desestimando su papel en la economía local, que subsiste aún gracias al apego de sus propietarios a continuar con ella, amparada por el minifundio y la mala calidad del terreno, en una muy difícil y desesperada situación de sostenimiento como raza, y en la que el presente no le está ofreciendo las perspectivas de salida que se merece.

THE SAYAGUES BREED, AN AUTOCTONOUS PATRIMONY OF ZAMORA

ABSTRATS

The Sayagues breed constitutes a bovine population which is evidence of a good adaptation to a particularly difficult environment, where the exploitation and appreciation of grazing resources turn out to be very efficient. A breed which has constituted an important factor in the economy inside the area of secular breeding, being a transcendental element in its exploitations, adapted to its environment with great exploitation of the natural resources, and now in a very serious process of regression despite its good productive qualities.

It is obvious that nowadays the breed constitutes a great genetic reserve, with its role in the local economy rejected, which subsists thanks to the attachment of its owners to continue with it, helped by smallholding and the poor quality of the land, in a very difficult and desperate situation to maintain it as a breed, and in which the present is not offering the perspectives for the future which it deserves.

ORIGEN E HISTORIA

Ya desde los años cuarenta se le adscribió al tronco originario del *Bos primigenius*, descendiente de su forma mutante, el *Bos braquiceruas africanus*, y perteneciente a la agrupación castellana-leonesa, como lo eran otras cercanas. Según

SANCHEZ BELDA (1981) tiene su ascendencia en el tronco bovino ibérico, derivando del *Bos taurus* ibéricus o bovino ancestral negro de la montañas centrales de la Península Ibérica, constituyendo la rama del mismo menos influenciada por elementos modificadores, como lo es la evolución mejorante.

Recibe su nombre de la comarca zamorana de Sayago, situada al suroeste de la provincia, y aunque clásicamente se le adjudique también el nombre de Zamorana, realmente en su área de desenvolvimiento nunca se le denominó como tal, pues la misma respondió a un sentido foráneo y académico.

La raza indígena se daba a conocer técnicamente en los años cuarenta, reconociéndola como raza castellana variedad sayaguesa. Se trataba de animales de aptitud trabajo-abasto, con producción de leche rica en materia grasa (hasta el 6 %), propiedad de ganaderos con un pequeño numerario y explotadas en un sistema mixto, dedicándose a las labores agrícolas; que aprovechaba pastos en libertad en determinadas épocas (hierbas altas), estabulándose en invierno. En su conjunto, los caracteres morfológicos presentaba amplios relieves óseos que testimoniaban el excesivo desarrollo su esqueleto, no poseyendo una correlación armónica interregional; animales de capa negra, característico bociblanco, muchas veces con listón y de gran corpulencia. Los sementales eran elegidos a capricho por los propietarios, aunque también en cada término existían paradas particulares o bien funcionaban aquellos en régimen de "dula". La terneras lechales estaban muy solicitadas como animal de carnicería debido a su calidad y buenos rendimientos, que eran menores en los animales adultos motivados por el predominio del tercio anterior sobre el posterior y por su amplio esqueleto, dando mucho "caído". Los adultos llegaban al sacrificio en edades avanzadas, cuando se encontraban agotadas por el trabajo y las numerosas crianzas (ocho a diez veces en doce a catorce años).

Pero el primer estudio de interés técnico sobre la raza fue realizado en los años cincuenta (JUAN, 1951), incluida una amplia toma de medidas zoométricas, consiguiendo resultados en consonancia con las llamadas "moles de Sayago".

Hasta los años cuarenta no se había realizado mejora alguna, dejándolo a la iniciativa particular, aunque bastantes años atrás habían comenzado ya los cruzamientos con la Parda Alpina para conseguir productos mejorados. En esos años comenzó un proceso de mejora a base de una política de adquisición de buenos novillos con destino a sementales, para una posterior cesión a paradistas en régimen de paradas públicas y a ganaderos particulares. En su cruzamiento con la Morucha, con el fin de unir el mayor temperamento y sangre de ésta a su corpulencia, se obtenían productos desarmónicos en exceso, de temperamento linfático y en general de no muy buenas cualidades.

Se recurrió con ella, como en tantas autóctonas, al cruzamiento con otras razas foráneas con lo que se consiguió su absorción, alentada por las condiciones de

mercado y particularidades productivas, en definitiva, sufriendo una enorme regresión de su censo. Sus cruzamientos en orden cronológico han sido con la Frisona, Parda Alpina y final y tardíamente muchos ganaderos que criaban en pureza optaron por el cruce industrial con el Charolés como fórmula idónea para la producción de terneros de carne, aunque actualmente, los que lo practican, también lo hacen con el Limusín, Rubia Gallega y Pirenaica.

Hacia la mitad del siglo existían en Sayago bastantes ferias comarcales que canalizaban el comercio ganadero en su salida hacia el resto de la provincia, celebrándose la feria más importante en Bermillo; también concurriría tempranamente una representación de la raza año tras año a la Feria del Campo en Madrid, siendo la primera de las razas autóctonas zamoranas presentes en la misma.

Debido a su aislamiento recluida en su enclave geográfico se conservó como raza de animales dedicados ancestralmente a la producción de trabajo, siendo antiguamente muy estimados para ello debido a su gran corpulencia, con buena demanda tanto para el área de cría como para las comarcas vecinas, pero perdió interés con la mecanización agrícola y se redujo su extensión territorial, dedicándose desde entonces a la obtención de carne.

Desde mediados de los años setenta, fueron enviados sementales al Depósito de Sementales de Fuentefiz (Orense), con el fin de conseguir una reserva de dosis seminales, adquiriendo también terneros sobresaliente para criarlos y controlarlos en sus instalaciones, con el fin de cederlos posteriormente a paradistas y particulares de la comarca sayaguesa.

A partir de 1970 el Censo Oficial la incluyó dentro del término "Morenas del Noroeste", apareciendo catalogada como raza "de fomento" en 1979, aunque en el actual *Catálogo Oficial de Razas de Ganado de España*, de 1997, ya lo pasa a ser como raza autóctona "en peligro de extinción". En 1980 se creó el Registro Especial de Ganado Selecto de la Raza y diecinueve años después su Libro Genealógico.

DESCRIPCIÓN

Raza rústica de animales con gran desarrollo corporal, silueta dentro del celoísmo discreto, marcado dimorfismo sexual y plástica general poco depurada, en líneas abiertas, terminaciones angulosas y desequilibrios de la morfología regional, con predominio del tren anterior sobre el posterior. De aspecto fuerte y temperamento manso, perfil concavilíneo y grandes proporciones.

Sus caracteres regionales responden a la siguiente descripción:

Cabeza: fuerte y proporcionada, de perfil entrante y formas recortadas, dando la impresión de pequeña comparada con la masa corporal; más fuerte y proporcio-

nada en machos, más larga y estrecha en hembras. Frente ancha y un tanto excavada. Órbitas salientes, ojos a flor de cara. Cara breve con supranasales acortados, morro ancho, ollares abiertos y labios gruesos. Orejas más bien pequeñas y muy móviles, con abundante dotación pilosa en su interior. Encornaduras relativamente gruesas de color blanco nacarado en la base (alguna vez verdoso) y negras en la punta; nacen por delante de la línea de prolongación de la nuca, se proyectan lateralmente, para luego acodarse hacia delante y dirigirse hacia arriba, adoptando forma de gancho; de mediana longitud en las hembras, más anchas y cortas en los machos, en forma de gancho corto y cerrado.

Cuello: corto, robusto y potente en los machos, con morrillo muy marcado en éstos; más ligero en las hembras, con papada desarrollada en ambos y discontinua.

Tronco: bien proporcionado, amplio y profundo. Cruz destacada, ligeramente elevada, línea dorso-lumbar frecuentemente ensillada, con anchura manifiesta pero no totalmente musculada. Lomo ancho y musculado. Grupa ancha y angulosa, con levantamiento de la línea sacra en sentido posterior y marcada proyección de iliones e isquiones. Cola gruesa, con nacimiento en la misma línea de prolongación del sacro, larga y de abundante borlón terminal. Pecho amplio destacando la quilla esternal. Tórax profundo, costillares aplanados o con ligero arqueamiento posterior y amplios espacios intercostales. Híjar hundido con cuerda destacada y vientre voluminoso, aunque hay animales con el mismo más proporcionado.

Sistema mamario: mamas muy desarrolladas y de correcta morfología externa, tanto por la proporcionalidad de los cuarterones e implantación de los pezones como por la elasticidad y finura de la piel, que puede ser negra y un tanto decolorada y recubierta por pelos finos y claros.

Extremidades y aplomos: largas, enjutas y finas en hembras, más robustas en machos. Espalda musculosa y amplia, de longitud media. Brazo largo, muslo grande y un tanto descargado, mucho más cargado en líneas carniceras. Nalga poco prominente aunque descendida. Pierna larga. Radios distales relativamente gruesos, con articulaciones proporcionadas y fuertes. Pezuñas fuerte, duras y pigmentadas. Aplomos correctos con marcha ligera y suelta.

Piel, pelo y mucosas: mucosas pigmentadas negras o pizarra oscuro y morro negro. Es de destacar la presencia de dos tipos de pelos, en dependencia de la estacionalidad y con el fin de su adaptación al medio: más abundante y largo en invierno, y más corto y fino en primavera, signo de rusticidad.

Color: capa negra, con degradación en la parte inferior del tronco, especialmente en bragadas. Pueden distinguirse distintas tonalidades: una capa negra oscura muy brillante, sobre todo en el pelaje de primavera; otra más abundante, apagada, con tonos rojizos, procedente del pelo de invierno; y una capa guinda de tonalidades amarillas.

Son particularidades el "bociclaro" de orla plateada, más o menos completa alrededor del morro, el "listón", frecuente decoloración dorada de la línea dorso-lumbar que puede faltar, la decoloración de los pelos del pabellón auricular y el borlón de la cola negro. Los terneros nacen rojizos para ir tomando progresivamente la capa negra adulta.

Son animales de porte erguido, buena aptitud locomotora, movimientos ágiles, marcha airosa y mansos.

Las estimaciones métricas medias para animales adultos, y por tanto de exclusivo valor orientativo, publicadas el Registro Especial de Raza de 1980 son las que más abajo se indican, si bien diferentes a las obtenidas en el año 1998 sobre una amplia muestra de animales que realizó la Consejería, aunque probablemente intervinieran los medios y métodos de medición.

<u>Medidas zoométricas</u>	<u>RGTRO. ESPECIAL.1980</u>		<u>CONSEJERÍA.1998*</u>	
	<u>Hembras</u>	<u>Machos</u>	<u>Hembras</u>	<u>Machos</u>
Alzada a la cruz	154 cm.	158 cm	142,10 cm	149,25 cm
Alzada a la mitad del dorso	152	156	137,00	144, 75
Alzada a la entrada de la grupa	156	161	141,85	149,75
Alzada al nacimiento de la cola	159	165	148,41	153,50
Longitud escapulo-isquial	182	193	171,81	187,00
Altura o profundidad del tórax	72	75	76,68	83,50
Longitud de la grupa	50	52	47,81	52,50
Anchura anterior de la grupa	51	52	56,57	56,25
Anchura media de la grupa	48	50	49,76	50,00
Anchura posterior de la grupa	32	36	34,35	37,00
Diámetro bicostal	67	70	45,72	52,25
Perímetro torácico	216	223	200,11	215,00
Perímetro de la caña	24	26	20,75	24,00
Peso vivo	650 kg	850 kg	664,74 kg	47,25 kg

* Los sementales medidos fueron en su gran mayoría menores de cinco años

A pesar del peso dado en el prototipo racial, los machos pueden alcanzar los 1.100 kg y las hebras los 700 kg.

ÁREA GEOGRÁFICA

La comarca sayaguesa se encuentra en el suroeste de la provincia zamorana, delimitada por la margen izquierda del padre Duero y el río Tormes, quedando conformado el esquinazo al este por su límite con la vecina comarca de la Tierra del Vino. Geografía de penillanura que cae al norte y oeste en los Arribes o

Arribanzos, profundo encajonamiento que sufre el Duero en su salida a tierras más bajas, que delimitan en buena parte la raya con el vecino portugués. El solar sayagués es de estructura granítica, moderadamente accidentado, donde alternan sucesivamente los valles, algunos con abundante vegetación pratense natural, que corresponden a las numerosas riberas que surcan estos terrenos, entre los que alternan los pastizales y las zonas de terreno de labor, poco fértiles, que se utilizan para el cultivo de cereales, predominantemente el centeno. Los suelos son poco profundos y ácidos, donde predomina la fracción arenosa, aunque poseen una buena humidificación. En definitiva un suelo muy pobre con vegetación arbórea representada fundamentalmente por la encina, la arbustiva por la retama y abundancia de cantueso. En las áreas desarboladas de valles y riberas, más húmedos, se presentan abundantes pastizales polifíticos que no se cultivan y constituyen pastaderos permanentes para el ganado; son muy abundantes y ricos en primavera, pero el resto del año dependen de la climatología comarcal con inviernos largos, aridez estival y lluvias mal distribuidas. Hay una estrecha relación entre la abundancia y estacionalidad de los pastos, y el aspecto y estado de carnes de los animales.

La comarca se encuentra en el área de la dehesa, encontrándose libres de la raza, acaso por culpa de las especiales connotaciones sociales que representa su posesión, prefiriendo estas grandes empresas ganaderas otro tipo de ganado más "lucido". La pequeña propiedad del terrazgo halla su máxima expresión en la cortina, de ancestral origen, solar delimitado por cercas de piedra granítica que se destina al laboreo o se dedica a pastos.

El área de desenvolvimiento en origen ocupaba la comarca de Sayago, donde sufrió su acantonamiento, alcanzando en su expansión a las regiones vecinas para su empleo como fuerza de trabajo, fundamentalmente en la provincia de Zamora y en la de Salamanca, cediendo sangre en ésta última para la Morucha y dando en todas buenos mestizos al cruzamiento para las labores agrícolas.

El Censo Ganadero Provincial realizado en el año 1950 le atribuía unos efectivos de 22.000 animales, que representaba un 27 % del censo total provincial y unos 10.000 mestizos en las diferentes comarcas zamoranas, siendo Sayago la que poseía mayor porcentaje (un 83 %) de animales de la raza con casi 15.000 cabezas, representando todos ellos un 6 % de la cabaña vacuna provincial.

La estadística oficial no la contemplaba aún a mediados de los ochenta como entidad independiente, incluyéndola entre las Morenas del Noroeste, sin embargo, según cálculos deductivos del año 1981, la Jefatura de Producción Animal de Zamora le atribuía unos efectivos a la raza de 4.000 reproductores, cifra que parece ya excesiva para entonces.

Actualmente su censo es muy reducido: 450 reproductoras repartidos en 23 explotaciones y 18 localidades distintas de la comarca sayaguesa, además del rebaño per-

teneciente a la Diputación provincial de Zamora que se encuentra en la capital.

Es decir, que en el periodo comprendido entre los años 1950 y 1981 (31 años) hubo un declive racial de unos 17.000 animales, suponiendo un 23 % menos respecto al primer año de referencia, para pasar al cabo de otros veinte años a la desoladora cifra actual. Esta brutal regresión fue debida a una serie de factores, en los que intervino muy activamente la obsesiva productividad que aparecía en otras razas cárnicas muy seleccionadas para ello, por lo que las explotaciones autóctonas se fueron sustituyendo por aquellas o se fueron cruzando. Hoy la tendencia hacia su desaparición sigue en aumento, con unos titulares de las explotaciones de edad avanzada.

SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN

Se explota bajo un régimen mixto pero con predominio de su estancia en los pastaderos, recogiendo diariamente e incluso atándose al pesebre, con un manejo muy artesanal, aunque las mayores explotaciones siguen sistemas más extensificados, y donde la casi totalidad de los ganaderos siguen utilizando las tradicionales y rústicas cuadras sayaguesas. La estructura de la explotación conlleva patrones de gran división que se compensa por un pastoreo en terrenos de propiedad comunal, donde antiguamente las vacadas de la localidad se hallaban representadas por un conjunto heterogéneo racial.

El ganado se alimenta preferentemente en el campo donde existen buenas reservas nutritivas en primavera y en otoño, dependiendo del régimen de lluvias, y se complementa en la cuadra a las recién paridas con una ración de sostenimiento a base de harina, hierba seca y paja, y al resto en épocas de penuria con una ración más escasa. Se recoge habitualmente durante la noche, excepto otoño e invierno que generalmente es estabulado en las cuadras o en tenadas carreteras, donde se atan con una sola cuerda al pilón o en línea con una sola soga o prisión, aunque en ganaderías con sistema extensivo el aporte alimenticio se hace en los pastaderos.

Hace alguna década aún persistía la utilización de toros del Concejo y hasta los años ochenta, en buena medida, perduró el régimen de paradas de sementales, hoy desaparecidas. Actualmente las ganaderías de mayor entidad poseen un semental que es renovado invariablemente a la edad de dos años y medio, por lo que cubre en la explotación durante un periodo aproximado de un año y medio o dos, sustituyéndose por machos propios para la reposición como semental; hoy existen explotaciones que utilizan como método solo la inseminación artificial.

Por regla general, las novillas se cubren por primera vez a la edad de dos años, teniendo el primer parto hacia a los tres. Las vacas poseen una vida reproductiva muy larga, llegando hasta edades avanzadas sin ser raro el encontrar animales de

14 años e incluso con más de 17. Son reconocidas buenas criadoras desde novillas, mostrando las vacas grandes facilidades para el parto, que no guarda estrecha relación con la estacionalidad de los pastos. La crías nacidas son delgadas pero muy altas y finas; su crianza se realiza a pezón en la cuadra en época de pastos con dos tomas diarias, una por la mañana antes de salir su madre y otra por la tarde al volver, siendo destetadas a la edad de 6-7 meses, aunque ya a partir de los dos meses reciben alimentación suplementaria, edad a partir de la cual las crías de reposición pueden acompañar a la madre a los pastos. En los sistemas netamente extensivos la recría sigue el régimen del ganado adulto.

CARACTERÍSTICAS PRODUCTIVAS

Son cualidades sobresalientes su gran rusticidad, sobriedad y resistencia, adaptándose muy bien a condiciones medioambientales adversas al ser poco exigente en términos alimentarios. De temperamento dócil y tranquilo, con buena fertilidad y facilidad para el parto. Posee buena longevidad y gran facilidad para el cruzamiento dando muy buenos rendimientos sus productos; y a la par que existen animales muy carniceros los hay también muy lecheros, responsables del buen ritmo de crecimiento de los terneros.

Actualmente su principal objetivo es la cría para la producción de carne, para lo cual cuenta con su gran formato y condiciones de calidad, y aunque no es una raza precoz, cuenta con un buen índice de crecimiento. A nivel orientativo, estudios realizados por POLLOS (1974) reflejan al nacimiento pesos de 30 kg para los machos y 20 kg para las hembras, convirtiéndose al destete en 200 kg y 180 kg, para pasar respectivamente al año de nacimiento a 400 kg. y 350 kg.

No siendo una raza productora de carne por excelencia da buen rendimiento al matadero, obteniéndose una carne de alta calidad que destaca por sus características organolépticas, muy apreciadas por el consumidor, debido a su ternura, palatabilidad y succulencia, con buena infiltración grasa y excelente sabor. Estudios realizados sobre rendimientos a la canal para el vacuno mayor arrojaron rendimientos del 53 % para los machos y 49 % para las hembras, con alrededor del 20 % del hueso y el 13 % de piel en relación con el peso vivo, aunque parece que estos resultados serían mejorados en la actualidad.

Hace un par de décadas los tipos comerciales más frecuentes se hallaban representados por el ternero pastenco de 5-7 meses y unos 250 kg de peso, con variaciones de animales más jóvenes, lechales, que se sumaban a la denominada "ternera de Castilla". En menor cuantía se producían los añojos a base de régimen mixto de pastoreo y estabulación, o sólo pastoreo, con 16-18 meses en dependencia de las condiciones de la explotación. Sin embargo, en la actualidad el tipo

comercial está orientado hacia la producción de animales jóvenes, muy dependiente de los recursos de la propia explotación; al ser animales explotados en un sistema de estabulación y pastoreo por excelencia, donde el ternero es criado a leche por la madre y posterior pastoreo hasta la edad de 9-10 meses en la que son vendidos a intermediarios o directamente a carniceros para su sacrificio, obteniéndose canales de carne blanca o rosada natural. Sus posibilidades productivas de carne no han sido potenciadas ni mejoradas y, por tanto, permanecen inéditas.

FOMENTO Y MEJORA

Hasta mediados de los años ochenta el CENSYRA de Lugo, a través de la Estación Pecuaria de Fuentefiz (Orense), adquirió terneros sobresalientes, recriándolos y controlándolos en sus instalaciones para cederlos posteriormente a las paradas públicas, previa obtención de dosis seminales; posteriormente el banco de semen se transferiría al CENSYRA de la Consejería de Agricultura y Ganadería, quien seguiría recogiendo dosis de nuevos toros.

El Ministerio de Agricultura publicó en el año 1980 el Registro Especial de Ganado Selecto de la Raza (Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria de 31 de mayo de 1980, B.O.E. de 23 de junio) entendiéndose que el conjunto racial ofrecía interesantes posibilidades de expansión en otras áreas ganaderas infrutilizadas de características similares, para su uso en explotaciones orientadas hacia la producción de carne. Entre otras cuestiones, para inscribir los animales se requería que pertenecieran a una explotación particular o vacada colectiva cuyo efectivo fuera superior a diez hembras reproductoras, contar con un semental, y que tuvieran al menos dos años de edad. Ése mismo año contaba el Registro con 202 vacas, aunque los resultados no acompañaron a uno de sus objetivos iniciales, cual era el fomento de la raza, muchas veces por falta de estímulo hacia el propio Registro. Finalmente, la Consejería creó y aprobó el funcionamiento del Libro Genealógico (Orden de la Consejería de 30 de octubre de 1998, B. O. C. y L. nº 225 de 23 de noviembre).

Como raza autóctona en peligro de extinción, los propietarios reciben una ayuda económica destinada a fomentar su cría, la mejora genética y condiciones de manejo. En el mismo sentido, la Diputación Provincial de Zamora tiene también establecida una ayuda anual, dentro de su ámbito, para preservar el mantenimiento y contribuir al fomento de la raza; además de mantener un núcleo con algo más de una quincena de animales. La cuantía de las ayudas varía en función de la edad de los animales adultos, distinguiéndose también para hembras y machos reproductores; se conceden a ganaderos de la provincia de Zamora tanto por el mantenimiento de animales como por su adquisición.

También existe una ayuda a la Inseminación Artificial, resultando gratuita para todas las hembras de la raza propiedad de ganaderos de la provincia, mediante la cesión de las dosis seminales por parte de la Consejería, y el abono de los servicios aplicativos a los veterinarios.

En 1982 nació la Asociación Nacional de Criadores de Ganado Bovino Selecto de Raza Sayaguesa, a la que se hallan asociados la práctica totalidad de los ganaderos con el objetivo primordial de velar por la pureza y selección de la misma promoviendo su expansión, canalizando esfuerzos, ayudas, y tratar de ser un buen instrumento en la regulación y funcionamiento de los procesos auxiliares de mejora. Es Entidad Colaboradora de la Consejería, financiando ésta los proyectos presentados de conservación, fomento y mejora de la raza a través del Programa Operativo Integral de Castilla y León. La Asociación también es perceptora de una ayuda anual del MAPA, de hasta 12.020,24 _ para diversas actuaciones sobre la raza.

Con el fin de responder a la necesidad de diferenciar un producto de alta calidad del resto de la oferta de carne existente en el mercado se creó en 1999 la marca "Ternera de Aliste", aunque a la misma pueden asociarse todas las ganaderías de vacuno de cualquier raza, siempre que se hallen ubicadas en la zona oeste de la provincia de Zamora.

Como eventos ganaderos, son de destacar la exposición monográfica celebrada en la localidad de Bermillo de Sayago el primer sábado del mes de junio, así como la exposición de la capital zamorana que se desarrolla en las Ferias de San Pedro en el mismo mes, donde es de resaltar la buena representación que la raza tiene dentro de la Exposición de Ganado Autóctono de Castilla y León; en el mes de septiembre se puede encontrar animales en la exposición ganadera de Benavente.

El censo racial y el número de ganaderías es tan reducido que sería más oportuno hablar de líneas familiares, pues, normalmente, cada ganadero tiene animales que proceden de una misma madre, encontrándose cada rebaño con madres, abuelas y hermanas, con animales muy parecidos pero diferentes de otras ganaderías. En ello interviene de forma decisiva el manejo de la reproducción y el reducido censo racial; cuestión a aprovechar para mantener aún cierta variabilidad genética, a pesar de la consanguinidad de cada rebaño. Hoy nos encontraríamos básicamente con dos tipos de formatos de animales: uno grande y otro más pequeño, de modo que por general el primero es preferido por los ganaderos con menos censo y que le otorgan mayores cuidados, y el segundo por algunos ganaderos que utilizan los sistemas más extensificados.

Algunos de sus puntos críticos serían: inmensa mayoría de los propietarios con más de 65 años, sin que exista recambio generacional para continuar con la raza; no competitividad del producto en cuanto a rendimientos con el cruce industrial; falta de organización de los ganaderos debido a razones de idiosincrasia, encon-

trándose a merced de los tratantes que pagan menos el producto puro que cruzado, unido a su picaresca de compra tardía en la explotación para conseguir una bajada de precio; consanguinidad elevada dentro del rebaño; desinterés total hacia la raza por parte otros ganaderos, despoblación rural, etc. Razones de peso para considerarla como una raza reliquia, y no sólo por su escasísimo censo, sino también por unas perspectivas de futuro muy sombrías con una tendencia muy negativa hacia la cría de animales.

Parece obvio que las directrices de mejora pasarían por un buen conocimiento y divulgación de sus cualidades carniceras dentro de las modalidades propias de su explotación, así como por la recuperación de los animales que poseen un alto valor genético y que actualmente se destinan a matadero, no por desecho sino porque sus propietarios dejan la actividad por jubilación o vejez. Sería necesario compensar a ganaderos más ampliamente con ayudas económicas por la pérdida de rentabilidad de los productos, facilitarles en mucha mayor medida la adquisición de derechos de vacas nodrizas, así como aplicación de programas específicos de conservación y fomento que lograran dar entrada a nuevos ganaderos para la raza.

BIBLIOGRAFÍA

- BOLETÍN DE LA JUNTA PROVINCIAL DE FOMENTO PECUARIO DE ZAMORA (v/a). Imprenta Horna, Zamora.
- CASTEJÓN MARTÍNEZ, R. (1947). Ordenación Zootécnica de la masa pecuaria española para atender a todas las necesidades del país. I Congreso Veterinario de Zootécnica, I, 99-107. Madrid.
- JUAN PÉREZ, S. (1951). Estudio zootécnico especial de la raza vacuna "Sayaguesa" (Subraza "Sayaguesa"). Comunicación científica. III Congreso Internacional Veterinario de Zootécnica, 3º Vol., Tomo III. Madrid.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA (1972). *Mapa Ganadero Nacional. Vacuno y ovino*. Dirección General de la producción Agraria, Madrid.
- MONTENEGRO LOBATO, F. (1958). La vaca alistana. *Trabajo de colaborador en la Cátedra de Zootécnica 8º de la Facultad de Veterinaria de León*. Valladolid.
- ROMERO HERNÁNDEZ, R. (1951). Estudio de las razas vacunas castellanas. II Congreso Internacional de Zootécnica, II, 21-76. Madrid.
- SANCHEZ BELDA, A. (1981). *Catálogo de Razas Autóctonas Españolas. II.- Especie Bovina*. Ministerio de Agricultura y Pesca. Dirección General de la Producción Agraria, Madrid.
- SANCHEZ BELDA, A. (1984). *Razas Bovinas Españolas*. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Publicaciones de Extensión Agraria, Madrid.
- SARAZÁ ORTÍZ Y COL. (1975). *Ganadería Española*. Editorial Nacional, Madrid.
- YANES GARCÍA, J. E. (2000). Raza Alistana-Sanabresa. En: *Catálogo de razas autóctonas de Castilla y León-Región Norte de Portugal*. Eds. Fundación Rei Afonso Henriques, Zamora, 51-64.

